

COLOMBIA



INTERVENCIÓN DE COLOMBIA

75° Período de Sesiones de la Tercera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas Debate General

Nueva York, 5 de octubre de 2020

Verificar contra el discurso pronunciado

Señora presidente y respetados miembros de la Comisión:

Deseo iniciar expresándole a usted y a la mesa mis felicitaciones por su elección y el trabajo que han adelantado para asegurar el desarrollo exitoso de esta sesión en circunstancias tan extraordinarias.

El COVID-19 ha impuesto enormes desafíos que debemos superar de manera colectiva y con resiliencia.

Nuestro compromiso es seguir adelante a pesar de todos los obstáculos que se puedan presentar.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se constituye en la hoja de ruta que guía la acción colectiva para garantizar que nadie se quede atrás.

Para el cumplimiento de estos objetivos debo hacer una mención especial a la importante labor que cumplen los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

COLOMBIA



Señora Presidente,

Para Colombia, la reducción de las desigualdades es un objetivo central del Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2018-2022.

Por ello, se han desarrollado políticas sociales basadas en el crecimiento económico sostenido, la erradicación de la pobreza, la cobertura universal y con calidad en educación, el acceso a servicios públicos, y la equidad de género.

La igualdad entre hombres y mujeres es un elemento de justicia social y un factor fundamental.

Estamos comprometidos con la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing como referente para las políticas de equidad de género, así como para fortalecer la agenda del empoderamiento de la mujer.

En la primera infancia, la adolescencia y la juventud se crean las bases para el desarrollo.

Estos tres momentos son entendidos como un círculo virtuoso alrededor del cual el Estado se compromete a generar y fortalecer las condiciones para lograr un desarrollo integral y pleno, reconociendo las especificidades en las que vive cada persona.

Anticipar y resolver las violencias y vulneraciones contra los niños es una prioridad. En esa medida, el pasado 14 de agosto el Gobierno colombiano

COLOMBIA



lanzó la “Alianza Nacional contra la Violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes”.

No puedo dejar de destacar hoy a los pueblos indígenas, que en nuestro país gozan de protección y reconocimiento constitucional, con un enfoque multidimensional de la igualdad.

Buscamos proteger y garantizar la diversidad étnica y cultural por medio de mecanismos idóneos de participación.

El objetivo del gobierno es lograr la equidad y la inclusión a través de la reducción de brechas. De igual manera, se ha propendido por el fortalecimiento del diálogo social en el marco del respeto a las leyes y la garantía de derechos.

Colombia considera que el cumplimiento de los ODS y la observancia a los derechos humanos se encuentran inexorablemente ligados.

Esta visión está respaldada por un sólido marco institucional, desarrollado a partir de nuestra Constitución Política y los instrumentos internacionales de derechos humanos de los que somos parte.

El camino hacia la plena garantía de los derechos humanos no está exento de retos. La protección de los defensores de derechos humanos y líderes sociales es uno de ellos.

COLOMBIA



El Estado colombiano reitera su compromiso con el cumplimiento del deber de la debida diligencia. En ese sentido, ha realizado múltiples acciones para su garantía.

Hoy quisiera destacar el “Plan de Acción Oportuna de Prevención y Protección individual y colectiva de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de defensores de derechos humanos, líderes y lideresas sociales, comunales y periodistas” (PAO).

Este mecanismo busca mejorar la confianza de la sociedad civil y, en especial, de los líderes sociales y defensores de derechos humanos en las instituciones, por medio de actuaciones estratégicas en los territorios.

Asimismo, socializa la oferta institucional en materia de prevención y protección, y propende por mejorar la articulación con la sociedad civil.

Los desafíos de seguridad del país se encuentran en su mayoría asociados a las economías ilícitas, como el narcotráfico y la minería ilegal.

Colombia ha trabajado con determinación para contrarrestar estas empresas criminales y lo seguirá haciendo.

La lucha contra el problema mundial de las drogas debe ser un esfuerzo permanente y en cada uno de sus eslabones.

Hacemos un nuevo llamado a revigorar la implementación del principio de responsabilidad común y compartida en la lucha contra estos flagelos.

Señora Presidente,

COLOMBIA



Para culminar, deseo reiterar la disposición de la delegación de Colombia en contribuir de forma constructiva a los trabajos que adelantará esta Comisión en las próximas semanas.

Los invito a seguir construyendo el multilateralismo y las Naciones Unidas del futuro.

Nuestro objetivo es lograr sociedades cada vez más prósperas, incluyentes y justas.

Muchas gracias.